ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA RIFAPT

ASISTENTES: Jorge Sandoval, Susana Martínez, Germán Gómez, Horacio Tovalín, Cecilia Cruz, Arturo Juárez, Sara Unda, Cynthia Flores, Imke Hindrichs, Juan Pablo Escobedo, Luis Manuel Fernández, Amilcar Torres.

VIA SKIPE: Nadie

INVITADOS: Claudia Sánchez

ORDEN DEL DÍA.

Siendo las 4:30 de la tarde dio inicio la reunión extraordinaria acordada el día 11 de octubre, la orden del día fue la siguiente.

1. Entrega de resultados, 2 votos
2. Cambio formal de la Mesa Directiva
3. Revisión de estatutos para su eventual modificación
4. Discusión, análisis y decisión sobre la participación de la RED en la Secretaría del Trabajo.

   Pendiente discusión sobre plan de trabajo de Jorge.

Punto 1. La sesión dío inicio con el informe de la Comisión electoral (CE), la cuál no da una resolución sobre los dos votos faltantes de contabilizar de los pasados comicios electorales.

Los argumentos de esta postura, la presenta la CE en un informe por escrito (ANEXAR), entre otros puntos señalan:

- No consideraron la implicación que tenía formar parte de la comisión electoral.
- Se dieron cuenta de irregularidades, antes, durante y después del proceso.
- No se encuentra evidencia que el reglamento electoral haya sido avalado por alguna asamblea o mesa directiva.
- El reglamento electoral es ambiguo en algunos puntos, requiere revisión y actualización.
- Violación de artículos.
- No se instaló antes de los comicios la comisión electoral.
- La existencia de una urna eletrónica, sin claridad sobre su manejo.
- De manera discrecional se anexan los dos votos faltantes.

Conclusión de la comisión electoral. No se pudo llegar a un acuerdo unánime.

Se sugiere para el próximo proceso electoral, enviar invitación a quien puede ser electo. Quién avalará boletas. Voto presencial. Comisión por miembros de la RIFAPT, que no pretendan ser electos en la mesa directiva.

La comisión presenta dos anexos, dado que no hay un acuerdo en contabilizar o no, los votos repetidos.

Anexo 1. Resultados parciales sin votos repetidos. Presidencia, no cambia. Secretaría Administrativa, no cambia. Tesorería, no cambia. Secretaría de informática y publicaciones, Títular, no cambia. Adjunto, (Horacio, Amilcar) podría cambiar con votos repetidos. Secretaria de Relaciones Públicas e Investigación, no cambia. Secretaría de Educación, podría cambiar con votos repetidos.

Anexo 2. Con votos repetidos o emitidos nuevamente. Secretaria de informática y publicaciones. Horacio Tovalín 5 y Amilcar 4. Secretaria de Relaciones Púbicas e Investigación. Germán Gómez 8, Luis Manuel Fernández 9.

Horacio. El Reglamento Electoral se distribuyó con anticipación. Éste fue elaborado durante la presidencia de Arturo; se discutió en enero de 2010 y así fue aprobado por esa mesa directiva, es un documento válido. El documento presenta deficiencias, pero no se recibieron comentarios antes de la Asamblea General. Se debe diferenciar entre las propuestas de mejora que presenta el Comité Electoral y lo establecido en el reglamento y estatutos, sería pertinente formar la comisión antes de las elecciones, sin embargo, no por ello se puede decir que el proceso fue ilegal. La comisión se estableció en forma y de manera adecuada.

Susana. Algunos miembros no emitieron su voto de manera secreta, hace referencia al artículo Primero del Reglamento.

Horacio. La Asamblea estuvo de acuerdo en la formación de la comisión electoral. Horacio menciona que nunca su actuación fue con mala fe. En la urna electrónica, no le puso el nombre de los votantes. Envío a la Comisión Electoral los votos extemporáneos de Pedro y Marlene para que la comisión decidiera si los anulaba. La comisión electoral tuvo acceso todo el tiempo a la urna electrónica. Considera que hay muchas faltas de respeto hacia su persona y no ha sido su intención violentar el proceso. Las boletas modificadas fue un acuerdo. Se invitó a los votantes de la urna electrónica a volver a votar sin incidir en los resultados.

Jorge. Se tendrá que decidir si se anulan los votos de la urna o se adicionan. Las acotaciones de la carta son pertinentes para mejorar la comisión y proceso.

Imke. Remarca dos frases de la carta de la Comisión electoral. “Consideramos que todos los actores implicados debemos asumir las responsabilidades para ellas”. “Sin afán de poclamar mala voluntad de estas acciones, los hechos implican el afán de hacer las cosas funcionar.”

Susana. Hace referencia a la minuta anterior, cuestiona el voto secreto y pide que se eliminen los votos “cantados”.

Jorge. Pide a la asamblea que se decida qué hay que hacer con los votos cantados así como de los votos extempóraneos. Refiere que se comentó a la CE que solo contará los dos votos.

Horacio. Argumenta que José Antonio y Cynthia C. estuvieron presentes en la asamblea vía skipe, en ese momento se preguntó a la CE si podían emitir su voto y la comisión aceptó llenando en secrecía las boletas.

Susana. Los compañeros podrían haber emitido su voto por la urna electrónica. Reitera que porqué no se pidió a la asamblea considerar los dos votos cantados.

Arturo. Señala que ante dichos eventos, no hay mala fe, pero se trata de subsanar y avanzar con los pocos recursos.

La CE vuelve a argumentar la falta de un resultado de los votos faltantes. Hay 10 puntos del reglamento que fueron olvidados o no seguidos. Es necesario que las actas o minutas se sociabilicen. Hay cuatro votos, que a su manera de ver hay que apegarse al reglamento. Hay que subrayar la búsqueda ética de cumplir con ese reglamento. En el caso de dos votos, fuera del conocimiento de la votación no está bien, habría que vigilar la comisión los votos repetidos.

Hay secretarías que pueden cambiar, por tanto el resultado se trajó a discusión de la asamblea.

Sara. El espíritu de la CE es resolver crítica y autocríticamente los resultados de la votación. Considera extempóraneas las observaciones hechas a la CE, con respecto a los votos cantados y por ende a la secrecía del voto.

Susana. Está en la mejor disposición de avanzar, pero no quiere dejar fuera ciertas irregularidades. Pone a consideración de la asamblea que se cancelen los votos de José Antonio y Cynthia. Sí se puede avanzar, pero poniendo claridad en las cosas y que hay irregularidades. Menciona que en el congreso pasado hubo irregularidades dado que hubo más trabajos de los permitidos. Este ejemplo, le sirve para decir que hay falta de respeto, hay que avanzar respetándonos.

Por más de media hora continuó todavía la discusión sobre contabilizar los votos o no.

Imke. Señala que como CE pudieron cometer errores por diversas cuestiones (prisa, noche). Sin embargo, no se decidió que el presidente saliente y también candidato, presidiera los dos votos que se iban a repetir. Cuestiona el porqué la mesa directiva dejó que el presidente abriera la urna electrónica? Porqué no otra persona de la RED manejo dicha urna?

Jorge. Se hizo el reglamento electoral para el proceso de la elección anterior (hace tres años), dado que no había antes tal; sin embargo, no se tomó en cuenta éste, aunque ya existía, porque no había necesidad en el momento, ni porque había más de dos personas interesadas en las secretarias. Hay que reconocer que nuestros documentos (reglamento y estatutos), así como la urna electrónica, tienen limitaciones, las cuáles han sido evidenciadas en el reciente proceso electoral. Asumiendo que son errores por nuestra falta de experiencia, propone que aceptemos que todos cometemos errores y que flexibilizamos de más nuestros documentos. Sugiere que se contabilicen los votos repetidos. Y poner nuevamente, en consideración la revisión de documentos, de tal manera que ni la asamblea sea capaz de flexibilizarlos o violarlos. También se debe considerar en poner un artículo de sanciones, así dentro de tres años debe haber claridad en los procedimientos. Ya está en la orden del día la revisión de los estatutos.

Germán. Si se discute los huecos o deficiencias, difiere con lo dicho por Jorge, la RED es más compleja, su importancia y repercusiones también lo son; la “muchedumbre” no complica las cosas, las hace más complejas; las actividades de la RED, son de mayor injerencia. No está de acuerdo en el correo de Horacio del 19 de octubre, dado no es cuestión de estados de ánimo, se le hace falta de respeto que se diga que se han constituido tribus. Los acuerdos y estatutos no se hacen con amigos, el problema es qué se propone la RED. Cuestiona el informe que refiere Horacio, considerando el correo de Arias Galicia, la tarea de la RED es ofrecer elementos de comprensión. A su parecer lo que ocurre es que se han asumido algunos de los trayectos de la RED y de su repercusión de manera diferencial, como asimismo la identidad y papel de ésta, hacia afuera y desde dentro de la misma. Atendido a lo dicho por Horacio en su correo, es una pésima imagen a diferencia de Jorge, considera que hay que anular toda la votación. Tomando en cuenta la rigurosidad de cada artículo.

Jorge. Refiere tres propuestas.
1. Que se tomen en cuenta los votos. 2. Que se tomé la propuesta de Susana que anulen los votos cantados. 3. Que se repita la votación. Ante esto último, hay que cambiar estatutos ante notario.

Horacio. Si se hace nuevamente la votación traería nuevamente problemas porque se haría con los estatutos vigentes.

Imke. No hay reglamento perfecto. Siempre hay riesgo de centrarse en los reglamentos y no en los elementos del trabajo. No hay que considerar que los reglamentos son la solución a los problemas que se viven. Para Imke es un síntoma de lo que estamos viviendo como organización.

Jorge. Dadas las circunstancias y que son acciones que violentan los procesos, si queremos hacerlas bien, hay que modificar los estatutos y lineamientos. Nos complicamos, pero nadie de los que estaban presentes impugnó el proceso. ¿Qué queremos? para poder avanzar. Si la mayoría acepta, dado que el cúmulo de irregularidades hay que hacer una votación, también se volvería a caer en los mismos errores. Insiste en que se decida sobre los dos votos repetidos. Y en cuestión de los estatutos y modificación de los mismos también están en consideración del notario.

Luis Manuel. Lo que nos convocó es darle solución a los problemas detectados. Si se revisa el proceso, bajo qué fundamentación legal. Hay que considerar el mensaje que se estaría enviando hacia la gente presente y ausente de la RED. La RED se empieza a complicar o crecer y nos exige mayor lucidez. Concuerda con Jorge que se validen los dos votos y se consense con los miembros de la red. En torno a la revisión de estatutos nadie mando un proyecto de reforma como tal. Más del 90% la votación fue contundente.

Arturo. Le extraña que Horacio no mencione que nos hemos equivocado. La RED ha podido avanzar entre lo teórico. El mensaje es que las irregularidades son inmensas y no son cosas menores, hay que ubicar bien cuando se habla de alcance de los lineamientos. Sobresale la vigencia del socio activo. Pone a consideración el Artículo 26. Hay que ubicar la dimensión en quién toma decisiones. Es momento de limpiar y dar claridad a todos los miembros que no tienen cercanía a la ciudad de México.

Germán. Es prudente repensar dos cosas: 1. Los notarios dan fe, no revisan. 2. No es cierto que se esté en una historia sin fin. A que hay que darle más peso, al papel o a los integrantes. Insiste en que hay repetir la votación.

Horacio. El documento se envió y la gente lo tuvo que haberlo leído antes, nadie se manifestó en contra del reglamento electoral. Refiere que si él como presidente no procura ese documento, entonces que se hubiera hecho. En cuanto al mensaje enviado una semana después de la elección, este se envió de manera personal y no como presidente llamando que se llegaran a acuerdos. Si lo que se pretende es reducir tensiones y dar un mesaje adecuado, la mejor propuesta es la de jorge.

Sara. La discusión de la CE no sólo fue resolver conflictos, una de las cosas que unió a gente de la RED es la postura progresista de inclusión y no exclusión. Es importante por salud mental comentar lo que sucede, sin embargo no se ha tenido condición crítica y autocrítica de hacer un planteamiento abierto. Si hay situaciones “gachas” plantearlas y exponerlas. Si hay dolo y notan que lo hay, hay que abrir la discusión y decirlo de manera abierta. Si es necesario repetir la elección, está de acuerdo en hacerlo.

Después de varias intervenciones por parte de los integrantes de la asamblea en torno a repetir o no la elección, la comisión electoral, en voz de Arturo, hace el pronunciamiento de repetir la elección.

Jorge. Es atribución de la Asamblea considerar o no, lo que argumenta la comisión. Si bien hubo irregularidades y errores, todos los asistentes a la asamblea teníamos conocimiento y así lo aceptamos.

Arturo. El conocimiento de los errores es un paso a la madurez.

Horacio. Considera que repetir la elección es un alto costo político.

Arturo. Insiste en que siendo las 19:23 de la noche, no ha escuchado de Horacio que acepte que también tuvo errores.

Jorge. Invita a la asamblea se vote o no, la repetición de la votación.

Cynthia. Si no se utilizan correos institucionales para convocar, queda una lectura negativa para los socios exteriores o foráneos, es ambiguo el correo de envío personal. Se está a tiempo de trabajar una imagen de forma interna y como involucrarlos a ellos y poner vías de comunicación. Se pronuncia sobre la irregularidad del proceso.

Jorge. Pide que la información que se envíe por correo, no se incluya gente que no votó en el proceso, se envíe sólo a los miembros vigentes.

Sara. Por cuestiones éticas, para no ser juez y parte, el CE se abstiene de votar sobre el dictamen de la votación.

Los resultados para repetir la elección fueron:

5 (Cinco) Votan a favor del dictamen
2 (Dos) En contra
2 (Dos) Abstenciones

Punto 2: Posteriormente se discutió sobre quienes son socios activos

Jorge. Traé a consideración si se mantiene o no el acuerdo de la votación, de la página 8 de la minuta anterior, **RIFAPT/SA/AG 01-13,** del 11 de octubre de 2013 y argumenta que sí Anabel quiere votar, deberá pagar.

Arturo. Antes, hay que decidir y aclarar quién es becario, quién es socio y quién es socio honorario. Se mencionan dos propuestas

1. Los que tienen 2012
2. Los que tienen 2012 y 2013.

Se procedío a la votación, los resultados fueron los siguientes:

- Quién está a favor de ratificar el acuerdo asumido en la asamblea pasada, asentado en minuta anterior. 4 (Cuatro) votos.
- Quién está en contra de la ratificación 5 (Cinco) votos.
- Abstención 3 (Tres)

Queda asentado que para poder votar y ser votado deberá de haberse pagado el 2012 y 2013.

Jorge. Menciona que habrá que preguntar en determinado momento a los socios honorarios si quieren ser o no.

Arturo. Hay que aclarar quién debe ser becario y quién honorario.

Horacio. Considera que el plazo debe ser un año y debe haber una solicitud de por medio. Solicitar renovación y se tendrá que evaluar.

Susana. Plantea la incorporación de Claudia Sánchez como becaría y pide que se vote si se está de acuerdo o no. La asamblea acepta a Claudia Sánchez como becaría con13 (trece) votos.

Gemán y Sara. Argumentan que mande su carta.

Arturo: Pide mande solicitud y la manera en que va a contribuir en la RIFAPT. Después se discutirá si se renueva la beca o no.

Amilcar. Considera que sería sólo un año y se renovará después. Para el caso de los becarios no aplica la vigencia igual que a los socios. Es un año a partir de la fecha que solicita su incorporación como becario.

Jorge. Propone que para cubrir la cuota anual deberá ser máximo al 31 de enero. El que no cubra su cuota al 31 de enero perderá calidad de miembro de la RED. Si quiere reintegrarse volverá a pagar, aunque solo le queden dos meses.Queda pendiente la discusión.

Cecilia. En caso de que un nuevo socio mande solicitud para incorporarse a la RED, su fecha de ingreso será a partir de que pague su cuota de inscripción y anualidad.

Jorge. Pregunta si se considera coveniente seguir con la orden del día, o hasta donde hay que continuar.

Arturo. Solicita como CE una lista a la Secretaría Administrativa, sobre miembros vigentes, para poder tener un padrón.

Jorge. Pide fijar fecha, al menos tres días antes para que los socios que deben se pongan al corriente. Se hace corte, antes de la elección. Hace la acotación que asume la dirección de la asamblea porque convocó, pero Horacio y él no tienen ninguna función, así como los demás integrantes de la mesa directiva saliente y entrante, Cynthia deberá pagar 2012, para poder votar o ser votada.

Horario. Pide que cuando se adeude un año, el pago se recorra al año anterior, aunque se pague 2013.

Arturo. La minuta se enviara sólo a los miembros activos. Considerando los acuerdos.

Arturo. Señala que se estará lanzando la convocatoria en 15 días y se convocará a elecciónes el 22 de noviembre como fecha tentativa.

Jorge. Señala que el CE deberá enviar mensaje que se repetirá la elección a todos los miembros que anteriormente se les habia informado.

Arturo. Menciona que a la brevedad se enviará de manera conjunta el aviso y la convocatoria, para informar la decisión de la asamblea.

Por acuerdo unánime se convoca a reunión para asamblea el día 22 a las 15:00 hrs. Se pone a consideración como punto de reunión la UAM--Xochimilco.

Punto 3: participación en la reunión de Fortaleza

Susana. Como asuntos generales, pregunta si Horacio irá al Congreso de Brasil y pide que aclare a la Asamblea en calidad de que va (representante o presidente de la red), dado que la invitación fue hecha para tratar también asuntos relacionados sobre el próximo congreso.

Jorge. Considera que no hay problema si va a carácter personal, pero si va como representante de la red, se tendrá que poner a consideración de la Asamblea.

Horacio. Señala que su participación es personal, dado que llevará una ponencia, pero pone a consideración de la asamblea su participación en Brasil, como representante de la RED.

Germán. Si va como parte de la RED, tendría una tarea??

Susana. Insiste en tener claridad sobre participación.

Arturo. Refiere que no es totalmente una participación individual, si no que se le invitó como parte de la RED. Horacio deberá continuar la gestión que se requiera y que comunique a la Asamblea a su regreso lo que se discutió.

Punto 4: Participación de la RED ante la Secretaría del Trabajo

Horacio. Circuló copias sobre el documento enviado a la STPS, (Se anexa el documento).

Susana y Germán, cuestionan a Horacio sobre la participación de la RED con la Secretaria de trabajo, en el entendido que no es un documento nuevo, ya que tiene más de año y medio, fecha en la que se fijó una postura por parte de algunos integrantes de la RED, de no hacerle el trabajo sucio a la Secretaria. Si bien, se elaboró un documento, en cuya redacción participó Jorge y el resto de los integrantes de la mesa directiva y se publicó en la página de la RED, fue para fijar una postura en torno a dichos reglamentos.

Horacio. Sobre esta discusión hace el señalamiento que se trata de dos instrumentos legales, uno el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo que se dirige a la prevención de los riesgos laborales y donde se había eliminado la obligación de prevenir los riesgos psicosociales en los sitios de trabajo y el segundo la lista de enfermedades profesionales que establecen cómo hay que indemnizar al trabajador que presente una enfermedad laboral. La participación de la RED para protestar ante la autoridad por los cambios en el reglamento fue aprobada por la mesa directiva, lo mismo entregar una carta a la Secretaría del Trabajo y logrando la inclusión de los riesgos psicosociales en ese reglamento por medio de la participación en las sesiones de trabajo de la secretaría. Por otra parte la participación de Arturo, Sara, Jorge y Horacio en la mesa de trabajo de la lista de enfermedades fue a nivel personal, no implicándose nunca a la red.

Posteriormente Jorge y Sara explicaron su participación en las reuniones del reglamento.

Arturo concluye que así como se le han cuestionado varios asuntos a Horacio, también le felicita por la gestión que ha realizado con estas estancias; sin embargo, se debe tener claro la postura de la RED y comunicar a todos los socios sobre los acuerdos tomados.

Siendo las 22:00, del día señalado se da por concluida la Asamblea extraordinaria, queda como fecha tentativa el 22 de noviembre de 2013 a las 15:00, la próxima reunión para la elección de la mesa directiva.